



NOTA DE PRENSA No. 86 - 2021

MUERTE POR SUMERSION, CIUDADANO SILVIO ENRIQUE SALGADO PALADINO, REPORTADO COMO DESAPARECIDO.

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

El día sábado 27 de marzo 2021; a las 2:30 de la tarde, Policía Nacional del municipio de Masaya, recibió denuncia de la ciudadana **Magda Bessi Rivera Pineda**, de 47 años de edad, por la desaparición de su cónyuge **Silvio Enrique Salgado Paladino**, 51 años de edad, quien en fecha 27 de marzo de 2021 a las 6:00 de la mañana, salió de su casa de habitación ubicada en barrio Pochotillo, municipio de Masaya.

La Policía Nacional, conformó equipo técnico de investigación integrado por oficiales de Auxilio Judicial, para la localización del ciudadano desaparecido **Silvio Enrique Salgado Paladino**, realizando las siguientes diligencias:

- Se entrevistó a vecinos del ciudadano **Silvio Enrique Salgado Paladino**, quienes refirieron verlo salir de su casa de habitación a las 6 de la mañana del sábado 27 de marzo 2021.
- Se visitaron las terminales de buses de transporte interurbano, centro de salud, hospitales, mercados, parques, con fotografía del ciudadano **Silvio Enrique Salgado Paladino**.
- Se circuló fotografía a las unidades policiales y Puestos de control fronterizo.

Ayer miércoles 14 de abril, 2:30 de la tarde, en el lugar conocido como El Bajadero, Malecón de la laguna de Masaya, fue encontrado cuerpo sin vida de sexo masculino, en estado de descomposición, flotando a orillas de la laguna, el cual **fue identificado y reconocido por familiares** como el ciudadano **Silvio Enrique Salgado Paladino**.

Investigadores y peritos de criminalística realizaron inspección y fijación fotográfica en el lugar de hallazgo, recolectaron muestras de sangre, para realizar peritajes químico y biológico.

Hoy jueves 15 de abril, médico forense del Instituto de Medicina Legal en Managua, examinó el cuerpo, dictaminando causa de muerte: **sumersión**, aproximadamente 19 días de fallecido.

Nuestra Institución Policial reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, jueves 15 de abril de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO